

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEARACTA DE INSPECCIÓN

Don [REDACTED] Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA:

Que se ha personado el día trece de febrero de dos mil quince en la "CLÍNICA VETERINARIA HIMALAYA", sita en la [REDACTED] en PUENTE LA REINA (Navarra), con Número de Identificación Fiscal [REDACTED]-----

La visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de la instalación de rayos X con fines de diagnóstico veterinario, ubicada en el emplazamiento referido, y cuyo código de registro es NA-1375 a nombre de D.ª [REDACTED] y cuya última notificación de inscripción fue realizada en fecha 30 de diciembre de 2003.---

La Inspección fue recibida por D.ª [REDACTED] veterinaria titular de la Clínica, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica.-----

La titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

De las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

- Estaba disponible el siguiente material de protección radiológica: dos delantales plomados de 0,25 mm de espesor y un par de guantes de 0,5 mm.-----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- La instalación consistía en una sala en la que se hallaba instalado un equipo de rayos X constituido por un generador de la [REDACTED], modelo [REDACTED] con nº de serie G18189, de 125 kV y 320 mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente y que alimentaba un tubo de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 3I110. Que dicho equipo disponía de sus correspondientes placas de identificación.-----

- Con dicho equipo no se utiliza la técnica digital.-----

- Ni las paredes ni la puerta de la sala se encontraban plomadas.-----

- La sala se encontraba señalizada de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes.-----

- Fueron medidos los niveles de radiación en el puesto ocupado por el operador del equipo en el interior de la sala, a la altura del pecho y enfoque hacía el suelo con maniquí de agua, con el siguiente resultado: Condiciones de disparo: 70 kV, 25 mAs. Tasa de dosis: 180 μ Sv/h.-----

- Estaban disponibles el Programa de Protección Radiológica de la instalación y las Normas Básicas de Protección Radiológica.-----

- Estaban disponibles los informes de los controles de calidad del equipo, así como los de las medidas de la radiación, realizados por la UTPR [REDACTED] [REDACTED]. Que la última revisión fue realizada en fecha 24/09/14. Que estaba disponible el certificado de conformidad de la instalación de fecha 22/02/13.-----

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios entre la UTPR y el titular de la instalación.-----

- Estaba disponible una acreditación para dirigir el funcionamiento de la instalación a nombre de D.ª [REDACTED]-----

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Realizan el control dosimétrico de una persona, D.^a [REDACTED] mediante dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados por el [REDACTED] [REDACTED] (Madrid), archivándose los informes dosimétricos correspondientes, en los cuales no se reseñaba ninguna dosis anómala.----

- No estaba disponible ningún certificado actualizado de los reconocimientos médicos del personal expuesto a las radiaciones ionizantes. Que dicho personal estaba clasificado como categoría "B".-----

- Según se manifestó, el equipo había sido reparado en el año 2006, estando disponible el correspondiente parte de trabajo.-----

- Según informó la UTPR, habían remitido al CSN los informes periódicos de actividades.-----

DESVIACIONES:

- No estaba disponible la acreditación para dirigir u operar en la instalación de D.^a [REDACTED] veterinaria contratada por la clínica, la cual, según se manifestó, hace uso del equipo de rayos X.-----

- D.^a [REDACTED] carecía de control dosimétrico.-----

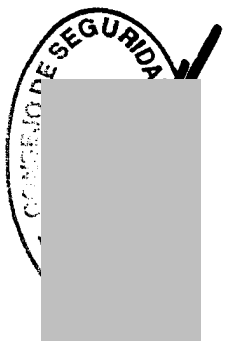
Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona a dieciséis de febrero de dos mil quince.

SN



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la CLÍNICA VETERINARIA HIMALAYA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Se comunicó que se le está solicitando a "Roberto Rodríguez Pineda de Aragón" que tramite con el [redacted] [redacted] el control documental de [redacted] [redacted]. Así mismo, se está disponiendo en la oficina de acreditación de [redacted] para dar lugar a operar la instalación de rayos X.

Y por fin así consta,

[redacted signature area]

Heute a hora - 27 de Enero 2015.

SN**CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**

DILIGENCIA.- En relación con el Acta de referencia CSN-GN/AIN/02/RX/NA-1375/15 de fecha 16 de febrero de 2015, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el TRÁMITE de la misma:

- Hoja 4, Comentarios 1º y 2º.

Los comentarios no modifican el contenido del Acta.

En Pamplona, a 9 de marzo de 2015

EL INSPECTOR

SEGURIDAD

Fdo:

[Redacted signature]